



ANUNCIO PLAN LOCAL DE EMPLEO 2015/2016

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Con fecha 21 de diciembre de 2015 el Sr. Alcalde dicta la Resolución que dice:

“Habiendo expirado el plazo de subsanación de omisiones/errores y/o reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas selectivas convocadas para la contratación temporal de las personas destinadas a cubrir los puestos de trabajo del PLAN LOCAL DE EMPLEO 2015-2016 del Ayuntamiento de Nava, iniciado al amparo de la *Resolución del Servicio Público de Empleo, de 8 de octubre de 2015, de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias en materias del ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: planes de empleo. (Planes de Empleo cofinanciados por el Fondo Social Europeo, Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Principado de Asturias 2014-2020, por la que se concede al Ayuntamiento de Nava subvención para la contratación de cuatro personas desempleadas, dos de ellas mayores de 45 años.*

Visto el procedimiento de selección para la contratación abierto al amparo de las Resoluciones mencionadas, y en aplicación de las Bases aprobadas en fecha 2 de diciembre de 2015.

Visto el artículo 21 – 1 h) y f) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículos 41.14 y .17 del R.O.F. aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre. **RESUELVO:**

PRIMERO.- Desestimar la reclamación presentada por D. Javier Sánchez Chico con DNI 32891279Z dado que la formación en Sistemas de Información Geográfica (S.I.G) de más de 40 h. requerida, ha de ser adicional a la formación que en esta materia se reciba para la obtención del título de Ingeniero Técnico Topógrafo. En las Bases se dice literalmente “Estar en posesión del título de Ingeniero Técnico Topógrafo y, además, estar en posesión de formación reglada u ocupacional de más de 40 h. en Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.)”.

SEGUNDO.- Incorporar a la Lista Definitiva las siguientes personas cuyas solicitudes han sido registradas en plazo en organismos distintos al Ayuntamiento de Nava y recibidas por correo después de la publicación de la Lista Provisional: Adriana Villa Cuesta DNI 53549402C, Alves Magalhaes Manuel Rodrigo DNI X1655985P, Carriles Suárez Javier DNI 09439917G y Girona Lobo Antonio DNI 11420718 E.

TERCERO.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas para participar en el proceso selectivo para la contratación temporal de las personas destinadas a cubrir los puestos de trabajo del Plan Local de Empleo 2015-2016 del Ayuntamiento de Nava, que es la que figura como ANEXO I.

CUARTO.- Aprobar la **lista definitiva de personas excluidas** para participar en el proceso selectivo para la contratación temporal de las personas destinadas a cubrir los puestos de trabajo del Plan Local de Empleo 2014-2015 del Ayuntamiento de Nava, que es la que figura como ANEXO II.

QUINTO.- Designar los miembros de los Tribunales Calificadores para la selección de los puestos convocados, en el lugar, fecha y hora establecidos para la realización de las pruebas convocadas:

INGENIERO/A TECNICO/A TOPÓGRAFO/A.- En el Ayuntamiento de Nava, el 23 de Diciembre, a las 9:00 h.

Presidente: Tomás González Canellada, Ing. Técnico Topógrafo del Ayuntamiento de Nava, titular y Ana Blanco Redondo funcionaria del Ayuntamiento de Nava, suplente

Vocales:



Lucía Solís Llamedo , técnica del Ayuntamiento de Nava

Maria José Álvarez Martínez, técnica del Centro Asesor de la Mujer de la Manc. C.Sidra.

Luis Carlos Vecino Ferrer, Técnico de la Manc. Comarca de la Sidra.

Secretaria y Vocal: Marta Fernández Díaz, titular y Daniel Cueli Canto, suplente Técnicos de Empleo de la Mancomunidad C.Sidra

OFICIAL DE OBRAS. En la Nave Municipal, Gamoneu (Nava), el día 23 de diciembre, a las 10:00 h.

Presidente: Gonzalo Iglesias de Riego, Oficial de Obras del Ayuntamiento de Nava, titular y Ana Blanco Redondo, funcionaria del Ayuntamiento de Nava, suplente.

Vocales:

- Antidio Melendreras Forcelledo, titular empleado del servicio de obras de la Man. C. Sidra y Andrés Carrera Loredo, suplente empleado del servicio de obras del Ayuntamiento de Nava.
- Luis Ignacio Palacio Cosío, titular y Juan Antonio Garcnica Hernando, suplente, empleados del servicio de obras del Ayuntamiento de Siero.
- Lucia Solís Llamedo, titular y Tomás Gonzalez Canellada, suplente, empleados del Ayuntamiento de Nava.

Secretaria y Vocal: Marta Fernández Díaz, titular y Daniel Cueli Canto, suplente Técnicos de Empleo de la Mancomunidad C.Sidra

PEONES DE OBRAS PÚBLICAS.- En la Nave Municipal, Gamoneu (Nava), el día 23 de diciembre, a las 11:00 h.

Presidente: Gonzalo Iglesias de Riego, Oficial de Obras del Ayuntamiento de Nava, titular y Ana Blanco Redondo, funcionaria del Ayuntamiento de Nava, suplente.

Vocales:

- Antidio Melendreras Forcelledo, titular empleado del servicio de obras de la Man. C. Sidra y Andrés Carrera Loredo, suplente empleado del servicio de obras del Ayuntamiento de Nava.
- Luis Ignacio Palacio Cosío, titular y Juan Antonio Garcnica Hernando, suplente, empleados del servicio de obras del Ayuntamiento de Siero.
- Lucia Llamedo Solis, titular y Tomás Gonzalez Canellada, suplente, empleados del Ayuntamiento de Nava.

Secretaria y Vocal: Marta Fernández Díaz, titular y Daniel Cueli Canto, suplente Técnicos de Empleo de la Mancomunidad C.Sidra

La comparecencia de los aspirantes será requerida de viva voz y en llamamiento único, resultando exlcuido quien no comparezca en la hora y lugar establecido

Lo que se hace público para general conocimiento.-

En Nava, a 21 de diciembre de 2015

EL ALCALDE: JUAN CAÑAL CANTELI